

# POLITICAS ETICAS PARA LA MOVILIZACION DE RECURSOS



# ¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LA ETICA EN LA MOVILIZACION DE RECURSOS?

La filantropía es un acto político. En FRIDA buscamos transformar los conceptos tradicionales de filantropía al desafiar las nociones de poder, riqueza y privilegios, que son por demás complejas y están profundamente vinculadas con la redistribución de dinero y recursos de aquellxs que tienen hacia lxs que no tienen.

**AL RECONOCER QUE LA ACCIÓN DE “DAR” DESDE LA FILANTROPÍA EXISTE GRACIAS A LA DESIGUALDAD Y NACE DE DINÁMICAS COLONIALISTAS CAPITALISTAS,** la filantropía con perspectiva feminista se enfoca en desarticular las prácticas filantrópicas anticuadas y jerárquicas impulsadas por individuxs e instituciones que controlan los recursos y **EJERCEN SU PODER SOBRE COMUNIDADES QUE, DESDE SU ÓPTICA, NECESITAN DE SU “AYUDA” O “ASISTENCIA”.**

**DESDE EL AÑO 2010, FRIDA HA OTORGADO FONDOS DE MANERA IRRESTRICTA Y FLEXIBLE DIRECTAMENTE EN LAS MANOS DE JÓVENES FEMINISTAS ORGANIZADXS;** ayudándoles a obtener los recursos necesarios para **DESAFIAR LEYES Y PRÁCTICAS QUE PERPETÚAN LA MARGINALIDAD Y LA OPRESIÓN.** Sin embargo, para poder lograrlo, en FRIDA debemos recaudar fondos y asegurarnos que sean suficientes para cubrir nuestros costos operativos, de personal y, por supuesto, para las subvenciones que otorgamos. A medida que nuestro presupuesto crece y podemos apoyar cada año a más organizaciones de jóvenes feministas, también enfrentamos más dilemas éticos con respecto al origen del dinero que aceptamos;

# ¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LA ETICA EN LA MOVILIZACION DE RECURSOS?

a los aspectos no negociables para la recaudación de fondos; y a las características de lxs donantes con lxs queremos involucrarnos activamente.

Por medio de esta primera versión de nuestras Políticas Éticas para la Movilización de Recursos de FRIDA, buscamos dilucidar los dilemas éticos que enfrentamos al funcionar dentro del ecosistema mundial de la filantropía. A través de esto,

**QUEREMOS QUE LOS ESFUERZOS DE FRIDA PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS SEAN MÁS TRANSPARENTES, ASÍ COMO INVOLUCRAR A NUESTRA COMUNIDAD EN NUESTRO PROCESO DE TOMA DE DECISIONES, Y ASEGURARNOS DE QUE NINGUNA DE NUESTRAS ALIANZAS PONGA EN RIESGO A NINGUNX DE LXS MOVIMIENTXS QUE APOYAMOS.**

# ¿COMO HAN SIDO DISENADAS ESTAS POLITICAS?

Estas políticas han sido diseñadas tras numerosas conversaciones llevadas a cabo en los últimos años, especialmente durante el proceso de creación del **PLAN ESTRATÉGICO** 2018-2020, el cual incluyó asesoría con miembros de la comunidad de FRIDA (personal, Consejo de administración, asesorxs y co-partes), así como con jóvenes activistas feministas y gestorxs de recursos de organizaciones hermanas. Así fue como se estableció nuestro mayor hallazgo: independientemente de los aspectos no negociables, existen muchas variables que determinan si un recurso refleja, o es compatible con, los valores y la misión de FRIDA.

En mayo de 2020 estas políticas se revisaron por la comunidad y se aprobaron por el Consejo Directivo en 14 de junio de 2020.

Es importante recordar que esta es una versión corta de las Políticas Éticas de Movilización de Recursos, en cuyo documento completo los procesos internos se describen con mayor profundidad.

# ¿COMO SERA EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES SOBRE LA MOVILIZACION DE RECURSOS EN FRIDA?

Con el objeto de encontrar el balance entre un proceso colectivo de toma de decisiones y su efectividad, las decisiones sobre aceptar un donativo de parte de FRIDA pueden tomarse por medio de varios métodos y procesos.

El número de procesos de toma de decisiones para determinar si FRIDA deberá aceptar o no el donativo dependerá del tipo de recursos a movilizar.

Estos son los equipos que pueden tomar decisiones sobre aceptar o no un donativo:

## **EQUIPO DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS**

El equipo de movilización de recursos (MR), liderado por unx miembrx senior del personal, puede tomar decisiones a nombre de FRIDA sobre si se aceptarán o no donativos de “bajo riesgo”.

## **CO-DIRECTORXS EJECUTIVXS**

Lxs co-directorxs ejecutivxs pueden tomar decisiones a nombre de FRIDA sobre si se aceptarán o no todo tipo de donativos, siempre y cuando cumplan con el debido proceso, tal y como lo describen estas políticas.

# ¿COMO SERA EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES SOBRE LA MOVILIZACION DE RECURSOS EN FRIDA?

## **COMITÉ DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS**

Este comité es una junta permanente conformada por miembrxs del personal, consejx de administración y asesorxs, quienes se reúnen periódicamente con el objeto de revisar propuestas sobre si FRIDA puede movilizar o aceptar recursos de donantes específicos.

Asimismo, esta junta fue creada para facilitar un proceso colectivo de revisión efectivo y oportuno. En caso de que sea necesario, durante estas sesiones se puede establecer procesos alternativos de consulta, que se harán con miembrxs clave de la comunidad para decidir si se movilizarán o aceptarán fondos de donantes específicos (por ejemplo, si unx donante de una región en particular tiene fondos dirigidos únicamente hacia dicha zona, es posible que el Comité de MR decida consultar la propuesta con lxs asesorxs o co-partes de esa región).

# ¿COMO SERA EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES SOBRE LA MOVILIZACION DE RECURSOS EN FRIDA?

## **EL COMITÉ ESTARÍA CONFORMADO POR:**

Miembrxs del Equipo de Movilización de Recursos de FRIDA

1 co-directorx ejecutivx

1 miembrx de la Junta Directiva

1 supervisorx (además delx supervisorx del área de MR)

2 miembrxs del personal

1 asesorx de cada región financiada por FRIDA

Representantes de las co-partes

El proceso de selección será participativo; tras la realización de una convocatoria para la nominación de lxs integrantes de la comunidad, se realizará una votación pública. La rotación de las personas será de 12-18 meses, según su disponibilidad e impresiones.

Las personas de la comunidad que participen en el Comité recibirán una compensación económica por su tiempo y trabajo.



# ¿CON QUE DONANTES TRABAJARA FRIDA?

En FRIDA estamos comprometidas a trabajar con donantes y socios cuya visión esté lo más alineada posible con los valores y la misión de nuestra organización. Sin embargo, reconocemos que si queremos movilizar recursos suficientes para apoyar de manera significativa a lxs jóvenes activistas feministas, es posible que tengamos que establecer alianzas que quizá no sean perfectas y que incluso podrían resultar controversiales para algunxs miembrxs de la Comunidad FRIDA.

Sin embargo, nos comprometemos a **no aceptar ningún regalo de donantes que tengan alguna de las características que consideramos no negociables**, las cuales definimos a continuación:

## **CARACTERÍSTICAS NO NEGOCIABLES DE DONANTES DE QUIENES FRIDA NO ACEPTARÁ NI MOVILIZARÁ FONDOS:**

- ▶ Donantes que requieran que FRIDA cambie su modelo participativo de otorgamiento de subvenciones o altere de manera significativa cualquier otra estrategia, política o proceso existente.
- ▶ Donantes que quieran imponer actividades o valores a alguna de nuestras co-partes.
- ▶ Donantes que defiendan abiertamente campañas que vayan en contra de las misiones y valores de FRIDA.
- ▶ Donantes que violan directa y activamente los derechos humanos y ambientales, y/o que no han emprendido acciones para corregir injusticias históricas en las que hayan podido participar, o de las que se hayan beneficiado.
- ▶ Donantes que denuncian abiertamente a las comunidades que apoyamos.

# ¿CON QUE DONANTES TRABAJARA FRIDA?

Por otro lado, en FRIDA buscamos donantes que tengan varias de las características que consideramos ideales, tantas como sea posible. Éstas son:

## CARACTERÍSTICAS IDEALES DE DONANTES DE QUIENES FRIDA ACEPTARÁ O MOVILIZARÁ FONDOS:

**DONANTES QUE APOYAN DE MANERA ACTIVA LOS VALORES DE FRIDA;** como el proceso participativo de toma de decisiones, flexibilidad, transparencia y seguridad holística.

**DONANTES QUE BUSCAN APROVECHAR SUS PROPIAS REDES** para poder canalizar más recursos hacia organizaciones de jóvenes feministas y FRIDA.



**DONANTES CON LA APERTURA PARA APRENDER** y innovar, así como para adaptarse y facilitar una alianza abierta y flexible con FRIDA.

**DONANTES QUE CREAN EN LOS PROCESOS LIDERADOS POR LAS COMUNIDADES** y la fuerza colectiva y que confíen en que lxs jóvenes feministas son lxs expertxs de sus propias realidades y contextos.

# ¿CON QUE DONANTES TRABAJARA FRIDA?

**DONANTES QUE NO USEN LAS VOCES DE JÓVENES FEMINISTAS PARA QUE SU AGENDA SEA PERCIBIDA COMO MÁS “MODERNA, PROGRESISTA Y TOLERANTE”**

Reconocer que todas las fuentes de riqueza son controvertidas y están basadas en la explotación y la desigualdad sistémica a lo largo de la historia. FRIDA busca donantes que:

- \* Reconozcan su fuente de riqueza en el contexto de dinámicas desiguales de género, raza, clase, entre otras.



- \* Que, a pesar de la fuente explotadora de su riqueza, ahora tengan tanto el compromiso y la visión de luchar por la justicia social, como la voluntad de iniciar una colaboración flexible y abierta con el fin de apoyar de manera significativa a organizaciones de jóvenes feministas.
- \* **PERMITAN A FRIDA NEGOCIAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ALIANZA CON EL FIN DE PROTEGER A NUESTRAS COPARTES Y MIEMBRXS DE LA COMUNIDAD.**

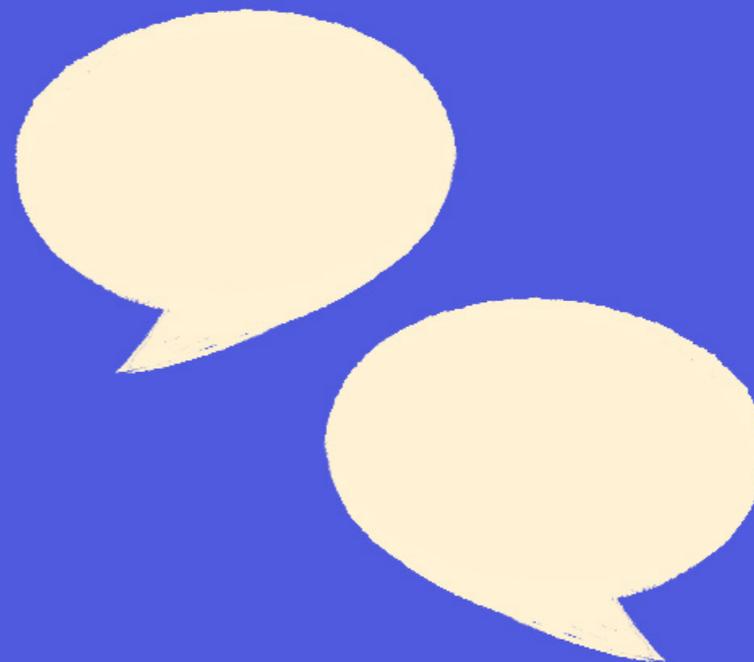
# DIRECTRICES SOBRE COMO FUNCIONAN ESTAS CARACTERISTICAS

Todas estas características habrán de someterse a consideración por medio de los procesos descritos en este documento. Por otro lado, también reconocemos que resulta imposible encontrar fórmulas y criterios perfectos debido a las subjetividades de las personas y a la naturaleza interactiva entre las mismas características (por ejemplo, podemos tener unx donante cuya riqueza históricamente proviene de una industria explotadora; pero que ha sido heredada, o que hace 50 años se transformó en una fundación privada).

Adicionalmente, **LA MISIÓN DE FRIDA ES TRANSFORMAR LAS ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE SUS DONANTES.** Una estrategia clave para lograrlo es a través del compromiso y de acciones de incidencia dentro de una institución en particular. Por lo tanto, es necesario evaluar, primero, cuándo deberá aplicarse una estrategia de compromiso con un donante que quizá no cumpla con todas estas características y, segundo, cuál podría ser el impacto o la efectividad de dicha estrategia.



# ¿QUE PREGUNTAS TENDREMOS EN CUENTA?



Las siguientes preguntas no solo servirán de apoyo en el proceso de toma de decisiones, sino que facilitarán la investigación de los aspectos que generen inquietudes. Posteriormente, la decisión sobre si los regalos se movilizarán, aceptarán, rechazarán o renegociarán, se tomará partiendo de lo establecido en el **Proceso de valoración para aceptar o movilizar fondos de un donante**.

1. ¿De qué manera el donante cumple con las características ideales?
2. Las implicaciones financieras más significativas de aceptar o rechazar este regalo ¿se reflejan en términos del flujo de efectivo o en términos de la viabilidad financiera de FRIDA?
3. ¿Cuáles son las implicaciones políticas?
4. ¿Hay otros riesgos? ¿Cómo podemos manejarlos o evitarlos?
5. ¿El tiempo y los costos que implica gestionar esta donación ofrecen el valor esperado?
6. ¿Por qué deberíamos -o no- consolidar este convenio?



# CUANDO LAS COSAS CAMBIAN

Reconocemos que los contextos siempre están cambiando; la reputación de unx donante o el estado de seguridad de unx grupx de jóvenes feministas puede cambiar en un instante; y este hecho puede afectar la relación de FRIDA y la percepción que tengamos de unx donante. Les invitamos a que en caso de tener alguna queja o inquietud, la comuniquen al Comité de MR para su respectiva revisión, y para que podamos evaluar la posibilidad de renegociar o acabar un convenio con algunx donante.

# REVISION DE ESTOS PRECEPTOS

Estos preceptos deberán someterse a revisión, ya sea de manera anual o en cualquier momento que surja una inquietud.

